

ESTADOS FINANCIEROS

Metroplús S.A.

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017
con Informe de Revisor Fiscal

Metroplús S.A.

Estados Financieros

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Índice

Informe del Revisor Fiscal	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera.....	4
Estado de Resultado Integral	5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros.....	8
Certificación de los Estados Financieros	27



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de:
Metroplús S.A.

Informe Sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de Metroplús S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con el marco normativo de la Resolución 414 de 2014 incorporada en el Régimen de Contabilidad Pública aceptado en Colombia; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

Ernst & Young Audit S.A.S
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98 - 07
Tercer piso
Tel: + 571 484 70 00
Fax: + 571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S
Medellín - Antioquia
Carrera 43 A # 3 Sur - 130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel: +574 369 84 00
Fax: +574 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI, Oficina 502 | 503
Tel: +572 485 62 80
Fax: +572 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
C.E. de Las Américas II, Oficina 311
Tel: +575 385 22 01
Fax: +575 369 05 80



**Building a better
working world**

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de Metroplús S.A., al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el marco normativo de la Resolución 414 de 2014 incorporada en el Régimen de Contabilidad Pública aceptado en Colombia.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2018 Metroplús S.A., presentó pérdidas por \$1,211 millones y su patrimonio asciende a \$291 millones, valor que es menor al 50% del capital suscrito y pagado, situación que, de conformidad con el art 457 del Código de Comercio, constituye causal especial de disolución. Los planes de la Administración dirigidos a subsanar este hecho se describen igualmente en la mencionada Nota 1. Mi opinión no ha sido modificada por este asunto. Consecuentemente con lo anterior, los estados financieros fueron preparados bajo el supuesto de negocio en marcha, por lo que no incluyen ajustes y/o reclasificaciones que pudieran ser necesarios de no resolverse esta situación a favor de la continuidad de las operaciones de la compañía.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo el marco normativo de la Resolución 414 de 2014 incorporada en el Régimen de Contabilidad Pública aceptado en Colombia de Metroplús S.A., al 31 de diciembre de 2017, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 5 de marzo de 2018.



**Building a better
working world**

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe sobre la evaluación del control interno y del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas, correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, lo emití por separado el 15 de marzo de 2019.



Juliana Zuleta Giraldo
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 167340-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

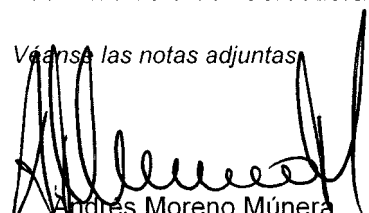
Medellín, Colombia
15 de marzo de 2019

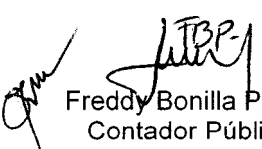
Metroplús S.A.

Estado de Situación Financiera

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
<i>(En miles de pesos)</i>			
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$ 83,693,126	\$ 2,172,385
Cuentas por cobrar	4	795,457	921,754
Activos de impuestos corrientes	10	101,305	13,417
Otros Activos	5	117,170	117,170
Bienes y servicios pagados por anticipado	6	192,923	98,057
Total activo corriente		84,899,981	3,322,783
Activo no corriente			
Equipo neto	7	159,516	234,492
Activos por impuestos	10	18,985	32,912
Activo Intangible	8	35,226	17,533
Total activos no corrientes		213,727	284,937
Total activo		\$ 85,113,708	\$ 3,607,720
Pasivo y patrimonio de accionistas			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	9	\$ 845,138	\$ 340,846
Pasivos de impuesto corriente	10	42,710	23,470
Obligaciones laborales	11	650,884	541,832
Otros pasivos	12	83,284,022	1,200,000
Total pasivo		84,822,754	2,106,148
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	13	2,895,019	2,895,019
Reserva legal		575,322	575,322
Resultados de ejercicios anteriores		(1,881,601)	(759,956)
Pérdida del año		(1,210,618)	(1,121,645)
Impactos por convergencia hacia el nuevo Marco Normativo		(87,168)	(87,168)
Total patrimonio		290,954	1,501,572
Total pasivo y patrimonio		\$ 85,113,708	\$ 3,607,720
Cuentas de orden deudoras	18	\$ 1,171,968,766	\$ 1,151,315,408
Cuentas de orden acreedoras	19	\$ 1,143,915,547	\$ 1,070,267,634

Véanse las notas adjuntas


 Andrés Moreno Múnera
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Freddy Bonilla Pérez
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 166816-T
 (Ver certificación adjunta)

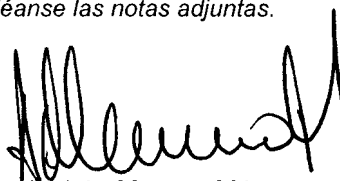

 Juliana Zuleta Giraldo
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 167340-T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 15 de marzo de 2019)


Metroplús S.A.


Estados de Resultados

	Notas	Años terminados	
		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
		(En miles de pesos, excepto el excedente por acción)	
Subvenciones	14	\$ 5,716,510	\$ 5,996,186
Administración de contratos	15	37,612	–
Total Ingresos		5,754,122	5,996,186
Gastos operacionales			
De administración		7,133,836	7,162,429
Depreciaciones, amortizaciones y provisiones		81,375	58,505
Total gastos operacionales	16	7,215,211	7,220,934
Pérdida operacional		(1,461,089)	(1,224,748)
Otros ingresos, Neto	17	250,471	103,103
Pérdida antes de impuestos		(1,210,618)	(1,121,645)
Gasto Impuesto de renta y Complementario		–	–
Pérdida neta del año		(1,210,618)	(1,121,645)
Otro resultado integral		–	–
Pérdida neta del año		(1,210,618)	(1,121,645)
Pérdida neta por acción		\$ (160,21)	\$ (148,43)

Véanse las notas adjuntas.


 Andrés Moreno Múnera
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Freddy Bonilla Pérez
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 166816-T
 (Ver certificación adjunta)



 Juliana Zuleta Giraldo
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 167340-T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 15 de marzo de 2019)


Metroplús S.A.


Estado de Cambios en el Patrimonio

	Capital suscrito y pagado (Nota 13)	Reserva legal (Nota 13)	Resultados de		Pérdidas o Excedentes del Ejercicio	Impactos por Transición	Total
			Ejercicios Anteriores	Ejercicios			
	<i>(En miles de pesos)</i>						
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 2,895,019	\$ 575,322	\$ 2,530,071	\$ (3,290,027)	\$ (87,168)	\$ 2,623,217	
Apropiaciones del resultado	-	-	(3,290,027)	3,290,027	-	-	
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(1,121,645)	-	(1,121,645)	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,895,019	575,322	(759,956)	(1,121,645)	(87,168)	1,501,572	
Apropiaciones del resultado	-	-	(1,121,645)	1,121,645	-	-	
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(1,210,618)	-	(1,210,618)	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 2,895,019	\$ 575,322	\$ (1,881,601)	\$ (1,210,618)	\$ (87,168)	\$ 290,954	

Véanse las notas adjuntas.


 Andrés Moreno Múnera
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Freddy Bonilla Pérez
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 166816-T
 (Ver certificación adjunta)

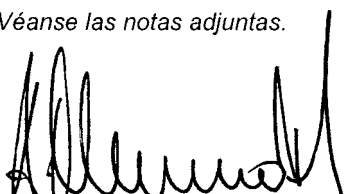

 Juliana Zuleta Giraldo
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 167340-T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 15 de marzo de 2019)

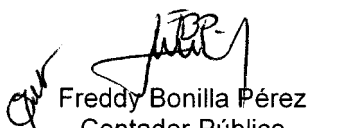
Metroplus S.A.


Estado de Flujos de Efectivo

Nota	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	<i>(En miles de pesos)</i>	
Actividades de operación:		
Pérdida Neta del año	\$ (1,210,618)	\$ (1,121,645)
Conciliación entre la pérdida neta del año y el efectivo provisto por actividades operacionales:		
Ajustes por gastos de depreciación	7 32,707	41,568
Ajustes por gastos de amortización	8 48,668	16,937
Pérdida en retiro de activos fijos	17 46,317	-
Cambio neto en activos y pasivos operacionales:		
Disminución en cuentas por cobrar	126,297	494,212
(Aumento) disminución en activos por impuestos	(73,961)	30,239
Aumento en otros activos	-	7,230
Aumento en bienes y servicios pagados por anticipado	(94,866)	(11,852)
Aumento en cuentas por pagar	504,292	91,731
Aumento (disminución) pasivo por impuestos	19,240	(66,745)
Aumento en obligaciones laborales	109,052	91,808
Disminución de pasivos estimados	-	(7,351)
Aumento (disminución) de otros pasivos	82,084,022	(1,955,448)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	81,591,150	(2,389,316)
Actividades de inversión:		
Adquisición de software y licencias	8 (66,361)	(34,470)
Adquisición de equipos	7 (4,048)	(5,893)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(70,409)	(40,363)
Disminución del efectivo	81,520,741	(2,429,679)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	2,172,385	4,602,064
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 83,693,126	\$ 2,172,385

Véanse las notas adjuntas.


 Andrés Moreno Múnera
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Freddy Bonilla Pérez
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 166816-T
 (Ver certificación adjunta)


 Juliana Zuleta Giraldo
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 167340-T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 15 de marzo de 2019)

Metroplús S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Todos los valores están expresados en miles de pesos, excepto el valor nominal de la acción)

1. Naturaleza Jurídica e Información de la Empresa

Metroplús S.A., es una sociedad por acciones del orden municipal, constituida entre entidades públicas de la especie de las anónimas, circunscrita a los municipios del Valle de Aburrá y adscrita al municipio de Medellín. La Compañía fue creada mediante escritura pública No. 352 del 21 de febrero de 2005, otorgada por la Notaría 28 del Círculo Notarial de Medellín. Su duración es hasta el 21 de febrero de 2104 y su domicilio social es la ciudad de Medellín.

La Entidad tiene por objeto social principal planear, ejecutar, poner en marcha y controlar la adecuación de la infraestructura y la operación del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Pasajeros (SITM) de mediana capacidad en el Valle de Aburrá y su respectiva área de influencia, bajo la modalidad de transporte terrestre automotor, así como ejercer la titularidad sobre el mismo, buscando promover y beneficiar la prestación del servicio de transporte público masivo de conformidad con las normas vigentes en especial el artículo 2 de la ley 310 de 1996, o las normas que la modifiquen, sustituyan, adicionen o reglamenten, y a estos estatutos.

Metroplús S.A., es una sociedad constituida entre entidades públicas, regida en lo particular por las disposiciones legales aplicables a las empresas industriales y comerciales del Estado y en especial en lo previsto en el Artículo 85 y siguientes de la Ley 489 de 1998, sus Decretos Reglamentarios y las demás normas que la sustituyan, la modifiquen o adicionen. De acuerdo con lo anterior su función principal está dirigida a la prestación del servicio público de transporte masivo de mediana capacidad bajo el modo terrestre automotor.

Para la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, se presume que las actividades de la empresa se llevan a cabo por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación; por tal razón los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros no están encaminados a determinar su valor de liquidación. Sin embargo, de acuerdo con las cifras reflejadas en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, y al artículo 457 del Código de Comercio, el cual define que una de las causales de disolución en la sociedad anónima es, cuando ocurran pérdidas que reduzcan el patrimonio neto por debajo del cincuenta por ciento del capital suscrito; Metroplús S.A., está en causal de disolución teniendo en cuenta que el patrimonio neto a la fecha en mención es \$290,953.

Así mismo, el Código de Comercio define en el artículo 459 que *“La asamblea podrá tomar u ordenar las medidas conducentes al restablecimiento del patrimonio por encima del cincuenta por ciento del capital suscrito, como la venta de bienes sociales valorizados, la reducción del capital suscrito conforme a lo previsto en este Código, la emisión de nuevas acciones, etc. Si tales medidas no se adoptan, la asamblea deberá declarar disuelta la sociedad para que se proceda a su liquidación. Estas medidas deberán tomarse dentro de los seis meses siguientes a la fecha en que queden consumadas las pérdidas indicadas”*.

Con el fin de subsanar la causal de disolución, la Gerencia General de Metroplús S.A., tiene proyectado un ejercicio financiero para la vigencia 2019, el cual se fundamenta en la proyección de ingresos que devengará la empresa durante el año 2019, proveniente de los recursos que aportarán los Municipios de Medellín, Envigado e Itagüí por concepto de Subvenciones para gastos de funcionamiento, estimados en \$9,297,397, recursos que permitirán proyectar gastos para la vigencia por \$8,086,779, lo cual dará como resultado del ejercicio una utilidad de \$1,210,618, garantizando de esta manera la recuperación del patrimonio neto, y que al cierre de la vigencia 2019, la entidad no quede en causal de disolución.

Metroplús S.A.

Notas a los Estados Financieros

1. Naturaleza Jurídica e Información de la Empresa (continuación)

Es importante precisar que el ejercicio financiero mencionado anteriormente es conservador, teniendo en cuenta que en la proyección de ingresos para la vigencia 2019, no contienen los ingresos que devengará la empresa por la administración de los Convenios Interadministrativos suscritos con el Municipio de Medellín, ingresos que se generarán de acuerdo al avance de ejecución de dichos Convenios; así mismo se tomó la decisión de no incluir en la proyección de ingresos, los aportes pendientes por pagar de vigencias anteriores por concepto de Subvenciones, que logren desembolsar durante la vigencia 2019 los municipios de Envigado e Itagüí, recursos que de presentarse se verán reflejados en una mayor utilidad, aumentando significativamente el patrimonio de la entidad.

2. Bases de Presentación y Resumen de Principales Políticas Contables

Los presentes estados financieros son preparados de acuerdo con el marco normativo incorporado al Régimen de Contabilidad Pública, mediante la Resolución 414 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación. En la preparación de los actuales estados financieros la entidad ha aplicado las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, las políticas contables definidas por la administración de la empresa, juicios profesionales y estimaciones contables.

Para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos derivados de la administración de recursos públicos, la entidad aplica los principios de contabilidad establecidos por la Contaduría General de la Nación, y los parámetros definidos en el manual financiero expedido por el Ministerio de Transporte a través de Unidad de Movilidad Urbana Sostenible (UMUS); además de la normatividad vigente y procedimientos que garantizan a la Entidad la adecuada custodia, veracidad y documentación de las cifras reconocidas en los libros contables. Estos principios y políticas contables podrían diferir en ciertos aspectos con otras normas internacionales de contabilidad.

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima, salvo que se indique lo contrario.

Criterio de Materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Representa los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la empresa.

Así mismo incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Metroplús S.A.

Notas a los Estados Financieros

2. Bases de Presentación y Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar incluyen los derechos adquiridos por la empresa, originados en las transferencias y subvenciones, y en desarrollo de las actividades inherentes a su objeto social, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través del efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción.

Al final de cada período, la empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Para el caso de las cuentas por cobrar a los Entes Territoriales, derivadas de las transferencias y subvenciones, convenios de cofinanciación y/o contratos interadministrativos, en ningún caso se entenderá que habrá deterioro.

Las cuentas por cobrar se darán de baja cuando expiren los derechos.

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo se encuentra registrada por el costo de adquisición menos la depreciación acumulada y por las pérdidas por deterioro de su valor. Las adiciones, mejoras y reparaciones que aumenten la vida útil del activo son capitalizadas como mayor costo cuando cumplen los requisitos de reconocimiento.

La Compañía deprecia los equipos desde el momento en que están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de adquisición entre los años de vida útil estimada para los activos. Las vidas útiles estimadas y las tasas anuales de depreciación utilizadas, para el método de línea recta, son:

Grupo de Activos	Vida Útil en Años	Rango Vida Útil en Años
Muebles y enseres	18	15 - 20
Equipo de oficina	18	15 - 20
Equipo de transporte	10	N/A
Equipo de computo	7	5 - 10
Equipo de comunicación	3	3 -18

Metroplús S.A.

Notas a los Estados Financieros

2. Bases de Presentación y Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

Propiedad, Planta y Equipo (continuación)

<u>Grupo de Activos</u>	<u>%</u>
Muebles y enseres	5.6
Equipo de oficina	5.6
Equipo de transporte	10
Equipo de computo	14
Equipo de comunicación	33

La vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando se dispongan o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

Intangibles

Los activos intangibles se reconocen al costo, el cual está conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto, posteriormente por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La Compañía amortiza los activos intangibles desde el momento en que están en condiciones de servicio, distribuyendo linealmente el costo de adquisición entre los años de vida útil que está dada por el plazo establecido frente a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

La entidad dará de baja un activo intangible cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para el reconocimiento de un activo intangible. Esto se puede presentar cuando el activo intangible se dispone mediante la venta o un contrato de arrendamiento financiero, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación; la pérdida o ganancia fruto de la baja en cuenta del activo intangible, se calculará como la diferencia entre el importe neto obtenido por la disposición del activo intangible y su valor en libros, y se reconocerá en el periodo.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la Compañía, originadas en desarrollo de las actividades, de las cuales se espera la salida de un flujo financiero fijo y determinable en efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento. La clasificación para el reconocimiento de las cuentas por pagar de acuerdo a la política definida es al costo, y la medición se realiza por el valor de la transacción. Las cuentas por pagar que actualmente tiene la Compañía no generan ningún tipo de restricción.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

Metroplús S.A.

Notas a los Estados Financieros

2. Bases de Presentación y Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

Beneficios a los Empleados

Corresponde al valor de las obligaciones por pagar a los empleados originadas por los servicios que estos han prestado a la empresa durante el periodo contable. Se reconocen como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la Empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros, y se reconocen como un gasto y un pasivo.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se miden por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. La naturaleza de los beneficios está dada por salarios, sueldos, seguridad social y prestaciones legales, y el 41% de los gastos por este concepto corresponden a la remuneración del personal clave de la gerencia.

Provisiones

Se reconoce como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Además de la incertidumbre en su cuantía y/o vencimiento, la empresa reconoce una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado. b) Probablemente debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y c) Puede hacer una estimación fiable del valor de su monto.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustaran afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o revertir la provisión.

Subvenciones

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los accionistas de la empresa.

Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios, por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Metroplús S.A.

Notas a los Estados Financieros

2. Bases de Presentación y Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

Subvenciones (continuación)

La Compañía reconoce como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico. Las subvenciones monetarias se miden por el valor recibido.

Las subvenciones reconocidas corresponden a los recursos recibidos para el gasto de funcionamiento de la entidad del periodo, provenientes de los municipios de Medellín, Envigado e Itagüí.

Impuestos a las Ganancias Corriente

Así mismo, para el impuesto de renta y complementarios la empresa no tiene impuesto a cargo, ya que los ingresos que obtienen se consideran ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, según lo establecido en el artículo 53 del estatuto tributario adicionado por el artículo 29 de la Ley 488 de 1998.

La Compañía no está sujeta al cálculo del impuesto sobre la renta presuntiva para efectos del impuesto de renta y complementarios.

Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

La Compañía no reconoce activos ni pasivos por impuestos diferidos, teniendo en cuenta la situación actual en relación a los ingresos que percibe; aunque la empresa es sujeto pasivo de dichos impuestos, no está obligada a calcular impuesto por renta presuntiva en la declaración de renta y complementarios según el artículo 191, numeral 4 del Estatuto Tributario; además sus ingresos están considerados en la categoría de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, según lo establecido en el artículo 53 del Estatuto tributario para el impuesto de renta y complementarios.

Por lo antes señalado, puede afirmarse que mientras la empresa no tenga ganancias ocasionales, no genere renta fiscal que pueda dar lugar al pago de impuesto de renta, no se generarán diferencias temporarias que puedan dar origen al registro de un impuesto diferido.

Por las razones expuestas, Metroplús no registra provisión para impuesto de renta y complementarios en 2018 y 2017.

Contingencias

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros de Metroplús S.A., sin embargo, se evaluarán de forma continuada con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. Dichas contingencias son estimadas por la Dirección Jurídica de la Compañía con base en el estado de los procesos y a la evaluación realizada por los abogados que ejercen la representación jurídica, y reveladas en cuentas de orden. Para la estimación de contingencias de los procesos en contra de la entidad, la Dirección Jurídica evalúa entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

Metroplús S.A.

Notas a los Estados Financieros

2. Bases de Presentación y Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

Contingencias (continuación)

De acuerdo con el concepto número 201112-159670 emitido por la Contaduría General de la Nación el 21 de diciembre de 2011, el reconocimiento contable de los litigios, demandas y laudos arbitrales que se hayan dado en contra de Metroplús S.A., deben estar a cargo de los municipios involucrados.

Por lo anterior, el control de los pasivos contingentes, (demandas y laudos arbitrales), se realiza en cuentas de orden sin considerar lo establecido por el capítulo III de las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos expedido por la Contaduría General de la Nación, para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

Cuentas de Orden

Estas cuentas además de ser utilizadas para efectos de control y revelaciones, se utilizan para el registro de todas las transacciones contables derivadas de la ejecución de los proyectos y según la doctrina contable dada por la Contaduría General de la Nación, dado que Metroplús actúa como fideicomitente en el encargo fiduciario que administra los recursos provenientes de los entes territoriales, estos recursos deben llevarse en cuentas de orden como recursos administrados para terceros, por lo que se detallan dichos recursos en el presente estado financiero en las Notas 18 y 19.

Las cuentas de orden deudoras registran, entre otros los siguientes conceptos:

- a. Derechos contingentes por demandas y procesos judiciales a favor de Metroplús.
- b. Activos asociados a la ejecución de proyecto: disponible, cuentas por cobrar, anticipos, etc.
- d. Ejecución de proyectos de inversión y entrega de obras.
- e. Presupuesto total de inversión.

Las cuentas de orden acreedoras, registra, entre otros, los siguientes conceptos:

- a. Litigios y mecanismos alternativos de solución a cargo de los entes territoriales.
- b. Recursos administrados mediante encargo fiduciario.
- c. Pasivos asociados a la ejecución del proyecto.
- d. Ingresos por aportes de recursos para la ejecución del proyecto.
- e. Contratos pendientes de ejecución.

3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

	2018	2017
Cuentas corrientes	\$ 1,735	\$ 701
Cuentas de ahorro	82,484,839	967,164
Carteras colectivas (1)	1,206,552	1,204,520
	<u>\$ 83,693,126</u>	<u>\$ 2,172,385</u>

Metroplús S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo (continuación)

- (1) Valor consignado en Fiduciaria la Previsora, no haciendo parte en dicho saldo de los recursos de cofinanciación. En la nota 19 se presentan los recursos administrados en nombre de terceros – Fiducia (3) por \$1,206,552 menos que lo certificado por la entidad financiera.

Los saldos en bancos corresponden a \$82,077,469 del Convenio Interadministrativo suscrito con el Municipio de Medellín, para la adquisición de la flota de buses eléctricos; \$1,206,552 (2017 - \$1,204,520) por Convenio Interadministrativo Suscrito con el Municipio de Medellín, Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Metro de Medellín y Empresas Públicas de Medellín, para la prueba piloto de nuevas tecnologías (compra bus eléctrico), Convenio que según modificación No. 4 al acta de ejecución No. 3 del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, ordena a Metroplús efectuar el reintegro de los recursos aportados por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, junto con los rendimientos financieros que hayan generado de la forma que establezca el Comité Técnico, motivo por el cual el 25 de febrero de 2019 Metroplús S.A., procedió a realizar el reintegro de los recursos por valor de \$1,200,000 quedando pendiente por reintegrar los rendimientos financieros, reintegro que se realizará una vez se conozca el valor de los rendimientos correspondientes de febrero de 2019; y recursos por \$409,105 (2017 - \$967,865) destinados para los gastos de funcionamiento de la entidad, originados en el desarrollo de su objeto social.

Los rendimientos generados en cada una de las cuentas bancarias deben ser reintegrados a cada uno de los entes territoriales accionistas de Metroplús S.A., (Medellín, Envigado e Itagüí), de acuerdo con la Resolución COMFIS de cada municipio. Así mismo los rendimientos generados con los recursos de los Convenios Interadministrativos deben ser devueltos a las entidades aportantes de dichos recursos, en los términos acordados.

El efectivo y equivalentes al efectivo tienen restricciones para su disposición, de acuerdo con el objeto y alcance de los Convenios Interadministrativos suscritos por la entidad, y según la destinación específica para la cual se reciben los recursos.

4. Cuentas por Cobrar

	2018	2017
Cuentas por cobrar corrientes		
Subvenciones por cobrar (1)	\$ 772,371	\$ 838,820
Otros deudores (2)	23,086	82,934
	<u>\$ 795,457</u>	<u>\$ 921,754</u>

- (1) Corresponde a subvenciones por cobrar para gastos de funcionamiento al Municipio de Itagüí \$602,371, con el cual se tiene un acuerdo de pago; y \$170,000 al Municipio de Envigado, recursos aportados de acuerdo con lo definido en el Convenio de Cofinanciación suscrito con la Nación, el cual establece como obligación de los Entes territoriales de financiar el funcionamiento de la entidad.

Metroplús S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Cuentas por Cobrar (continuación)

Así mismo, a diciembre 31 de 2018 la entidad registró en cuentas de orden - Otros Activos Contingentes, el valor pendiente de pago por concepto de Subvenciones para gastos de funcionamiento de Metroplús, según detalle mostrado a continuación:

Municipio	Subvenciones	2018	2017
Itagüí	Vigencia 2015	\$ 2,358,565	\$ -
Itagüí	Vigencia 2017	3,287,435	-
Itagüí	Vigencia 2018	1,304,222	-
		<u>6,950,222</u>	<u>-</u>
Envigado	Vigencia 2018	3,031,397	-
		<u>\$ 9,981,619</u>	<u>\$ -</u>

Recursos que se reconocerán en los estados financieros de Metroplús S.A., como cuentas por cobrar y como ingresos, en el momento en que dichos Municipios le informen a la entidad, que proceda a facturar los aportes correspondientes por concepto de Subvenciones, aportes definidos como obligaciones especiales de los municipios, en el Convenio de Cofinanciación suscrito con la Nación.

- (2) Corresponde a cuentas por cobrar al Municipio de Itagüí por \$11,075, por concepto de Sentencias y Conciliaciones falladas en contra de Metroplús y que deben ser asumidas por los Municipios de acuerdo al Convenio de Cofinanciación; y \$10,065 a entidades administradoras de la seguridad social, por concepto de incapacidades, finalmente \$1,946 de los cuales el valor más representativo es a la Superintendencia de Puertos y Transportes, por embargo ejecutado en la vigencia 2018 y asociado con la Contribución Especial de Vigilancia.

Deterioro

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor. Para tal efecto Metroplús S.A., efectuó el análisis correspondiente y determinó que no existen indicios de deterioro.

Las cuentas por cobrar no tienen restricciones o gravámenes como garantía de obligaciones que limiten su negociabilidad o realización.

5. Otros Activos

Corresponden al saldo de los anticipos entregados al tribunal de arbitramento de Conconcreto S.A. - Procopal S.A., para solucionar las diferencias surgidas con Metroplús S.A., en el contrato 141 de 2006; anticipos entregados a la Sociedad Colombiana de Ingenieros por \$29,173, María Cristina Morales de Barrios por \$66,456, Álvaro Emilio Antonio Betancourt Diaz por \$19,540, otros por \$2,001.

6. Bienes y Servicios Pagados por Anticipado

	2018	2017
Seguros	\$ 192,672	\$ 97,926
Suscripciones y afiliaciones	251	131
	<u>\$ 192,923</u>	<u>\$ 98,057</u>

Metroplús S.A.

Notas a los Estados Financieros

6. Bienes y Servicios Pagados por Anticipado (continuación)

Las pólizas de seguros son adquiridas por la entidad para garantizar la salvaguarda de los Equipos, y al igual que las suscripciones y afiliaciones son amortizadas en forma lineal en el tiempo en que se obtienen sus beneficios o derechos contractuales.

7. Equipo, Neto

	Equipo de Transporte	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	Equipo de Computación	Equipo de comunicación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 162,316	\$ 90,901	\$ 4,027	\$ 12,923	\$ 270,167
Adiciones	-	-	-	5,893	5,893
Reclasificación	-	(3,130)	3,130	-	-
Gasto de depreciación	(25,192)	(8,188)	(2,090)	(6,098)	(41,568)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	137,124	79,583	5,067	12,718	234,492
Adiciones	-	2,499	-	1,549	4,048
Costo baja de activos	(71,700)	(1,659)	(4,624)	(3,970)	(81,953)
Depreciación baja de activos	27,962	370	4,624	2,680	35,636
Gasto de depreciación	(18,739)	(8,167)	(1,378)	(4,423)	(32,707)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 74,647	\$ 72,626	\$ 3,689	\$ 8,554	\$ 159,516

Durante 2018 y 2017, la Compañía utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de equipos; al finalizar la vigencia 2018 la entidad evaluó los indicadores de deterioro, y no se evidenciaron indicios de deterioro, motivo por el cual no presentó disminución en el valor de los activos por este concepto.

Los equipos no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización y están asegurados con una póliza multi-riesgo.

8. Activos Intangibles

	2018	2017
Saldo inicial	\$ 17,533	\$ -
Adquisiciones (1)	66,361	34,470
Amortización	(48,668)	(16,937)
	\$ 35,226	\$ 17,533

(1) Corresponden a renovación anual de licencias utilizadas por la entidad para el desarrollo de las actividades.

9. Cuentas por Pagar

	2018	2017
Créditos Judiciales (1)	\$ 149,794	\$ 149,794
Servicios y honorarios (2)	197,837	55,525

Metroplús S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cuentas por Pagar (continuación)

	2018	2017
Recursos a favor de terceros (3)	42,315	95,564
Comisiones (4)	23,437	11,066
Adquisición de bienes y servicios (5)	380,074	28,589
Descuentos de nómina	2,606	308
Arrendamientos (6)	49,075	-
	<u>\$ 845,138</u>	<u>\$ 340,846</u>

- (1) Corresponde al saldo de recursos transferidos por el Municipio de Medellín para cubrir los laudos arbitrales en contra de la empresa, los cuales están en proceso y no se han legalizado. Durante la vigencia 2018 no se recibieron recursos por este concepto.
- (2) Corresponde a los honorarios por la prestación de servicios para el normal funcionamiento de la Compañía, originados durante diciembre de 2018, los cuales serán cancelados en enero de 2019.
- (3) Corresponde a rendimientos financieros pendientes de trasladar a los municipios de Medellín por \$39,601, Envigado por \$2,204 e Itagüí por \$510, los cuales se reintegran de forma trimestral de acuerdo a la Resolución COMFIS de cada municipio, y que se generan con recursos que aportan los municipios para inversión y funcionamiento.
- (4) Corresponde al saldo de las cuentas por pagar a diciembre de 2018 por concepto de comisiones, generadas en el encargo fiduciario en el cual se manejan los recursos del proyecto.
- (5) Corresponde al saldo de las cuentas por pagar a los proveedores, por concepto de bienes y servicios adquiridos, para el normal funcionamiento de la entidad y desarrollo de las labores de la administración, originados durante diciembre de 2018, los cuales serán cancelados en el mes de enero de 2019.
- (6) Corresponde al saldo de las cuentas por pagar por concepto de arrendamientos originados en la planta tecnológica, y de las oficinas de la entidad.

Las cuentas por pagar presentadas en los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 están clasificadas al costo. La Compañía realiza los pagos de contado, y actualmente las cuentas por pagar no tienen restricciones impuestas a la empresa.

10. Impuestos, gravámenes y tasas, Neto

	2018	2017
Activos de impuestos corrientes		
Retención en la fuente a título de renta	\$ 99,316	\$ 13,417
Saldo a favor de impuesto a las ventas - IVA	1,515	-
Anticipo impuesto de industria y comercio	458	-
Retención impuesto de industria y comercio	16	-
	<u>101,305</u>	<u>13,417</u>
Activos de impuestos no corrientes		
Saldo a favor de impuesto a las ventas - IVA	18,985	26,131
Retención en la fuente a título de renta	-	6,781
	<u>18,985</u>	<u>32,912</u>
	<u>\$ 120,290</u>	<u>\$ 46,329</u>

Metroplús S.A.

Notas a los Estados Financieros

10. Impuestos, gravámenes y tasas, Neto (continuación)

	2018	2017
Pasivos de impuestos corrientes		
Retención en la fuente a título de renta	\$ 40,264	\$ 22,800
Industria y Comercio	480	219
Estampillas	451	451
Impuesto al Valor Agregado – IVA	1,515	–
	<u>\$ 42,710</u>	<u>\$ 23,470</u>

En relación con el impuesto de renta y complementarios no se realiza provisión, dado que las subvenciones que la compañía recibe para financiar los gastos de funcionamiento no son constitutivos de renta ni de ganancia ocasional en cabeza de la entidad, según lo establecido en el artículo 53 del estatuto tributario adicionado por el artículo 29 de la Ley 488 de 1988.

A continuación, se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida:

	2018	2017
Pérdida neta del año	\$ (1,210,618)	\$ (1,121,645)
Ingresos no constitutivos de renta	1,210,618	1,121,645
Renta líquida (A)	–	–
Renta presuntiva (B)	52,555	78,202
Impuesto de renta corriente al 25% (1)	–	–
Sobretasa impuesto de renta ((A) - \$800,000) x 4%	–	–
	<u>\$ –</u>	<u>\$ –</u>

(1) Por disposiciones legales la Compañía no está sujeta a la renta presuntiva para el cálculo del impuesto de renta.

11. Obligaciones Laborales

	2018	2017
Cesantías	\$ 227,498	\$ 188,870
Vacaciones	188,196	152,200
Prima de vacaciones	120,268	118,687
Prima de servicios	54,339	48,453
Intereses a las cesantías	25,416	20,830
Bonificaciones	34,917	11,292
Pensiones	250	100
Nomina por pagar	–	1,400
	<u>\$ 650,884</u>	<u>\$ 541,832</u>

La empresa no tiene beneficios a empleados extralegales de largo plazo.

Las estimaciones relacionadas con cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, prima vacaciones y prima de servicios se realizaron con base en las disposiciones legales vigentes.

Metroplús S.A.

Notas a los Estados Financieros

12. Otros Pasivos

	2018	2017
Otros pasivos	\$ 83,284,022	\$ 1,200,000

Corresponde al saldo de los recursos recibidos en administración, derivados del Convenio Interadministrativo suscrito con el Municipio de Medellín, Empresas Públicas de Medellín, Metro de Medellín, Área Metropolitana del Valle de Aburrá y Metroplús, para la adquisición de la flota de buses eléctricos para el sistema. Estos recursos fueron desembolsados por el Municipio de Medellín, y están depositados en el banco Davivienda. En relación con el saldo reflejado a 31 de diciembre de 2017, corresponde a recursos recibidos del Área Metropolitana para las pruebas de nuevas tecnologías (compra Bus Eléctrico). Dicho valor también se incluye en 2018.

13. Patrimonio de los Accionistas

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está conformado así.

	2018	2017
Municipio de Medellín	\$ 1,601,427	\$ 1,601,427
Metro de Medellín Ltda.	727,921	727,921
Municipio de Envigado	291,169	291,169
Municipio de Itagüí	145,584	145,584
Terminales de Transporte de Medellín S.A.	116,467	116,467
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	12,451	12,451
	<u>\$ 2,895,019</u>	<u>\$ 2,895,019</u>

La composición del capital de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Resumen	Valor	Valor Nominal	No. Acciones
Capital autorizado	\$ 7,600,000	\$ 383.1164222	19,837,312
Capital por suscribir	4,704,981	383.1164222	12,280,812
Capital suscrito y pagado	<u>2,895,019</u>	<u>383.1164222</u>	<u>7,556,500</u>

El patrimonio neto de la entidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Capital suscrito y pagado	\$ 2,895,019	\$ 2,895,019
Patrimonio	1,501,572	2,623,217
Perdida del ejercicio	(1,210,618)	(1,121,645)
Patrimonio neto	<u>\$ 290,954</u>	<u>\$ 1,501,572</u>

Metroplús S.A.

Notas a los Estados Financieros

13. Patrimonio de los Accionistas (continuación)

Reserva Legal

La reserva legal se constituye en cumplimiento de lo exigido en el Código de Comercio de Colombia. De conformidad con dicha regulación, anualmente se apropia el 10% de las utilidades del ejercicio para esta reserva, hasta un monto equivalente por lo menos del 50% del capital suscrito.

14. Subvenciones

	2018	2017
Municipio de Medellín	\$ 3,727,774	\$ 3,430,516
Municipio de Envigado	1,000,000	2,188,153
Municipio de Itagüí	988,736	377,517
	<u>\$ 5,716,510</u>	<u>\$ 5,996,186</u>

Las subvenciones corresponden a las transferencias realizadas por los entes territoriales, para el sostenimiento de la empresa y la financiación de los gastos de funcionamiento, de acuerdo con lo definido en el Convenio de Cofinanciación firmado con la Nación.

15. Administración de Contratos

	2018	2017
Administración de contratos	\$ 37,612	\$ -

El saldo reflejado en esta cuenta corresponde a los ingresos percibidos durante la vigencia 2018, derivados de la ejecución de Convenios Interadministrativos suscritos con el Municipio de Medellín (Redes Camineras).

16. Gastos Operacionales

	2018	2017
Sueldos de personal	\$ 3,717,005	\$ 3,491,032
Honorarios, comisiones, y servicios	1,417,235	1,290,561
Contribuciones efectivas	680,923	614,424
Arrendamientos	437,219	367,895
Publicidad y propaganda	158,080	711,334
Otros	127,009	86,604
Seguros generales	123,943	107,493
Servicios públicos	111,907	95,518
Aportes parafiscales (ICBF, Sena)	63,311	56,780
Impuestos, contribuciones y tasas	53,518	73,036
Amortización Activos Intangibles	48,668	16,937

Metroplús S.A.

Notas a los Estados Financieros

16. Gastos Operacionales (continuación)

	2018	2017
Impresos, publicaciones y suscripciones	47,567	98,655
Viáticos y gastos de viaje	47,240	63,094
Contribuciones imputadas (incapacidades)	44,452	20,566
Materiales y suministros	43,872	25,932
Servicios de aseo y cafetería	39,138	37,271
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	32,707	41,568
Comunicaciones y transporte	21,417	22,234
	<u>\$ 7,215,211</u>	<u>\$ 7,220,934</u>

17. Otros Ingresos, Neto

	2018	2017
Recuperaciones (1)	\$ 278,654	\$ 80,133
Rendimientos financieros	22,977	23,788
	<u>301,631</u>	<u>103,921</u>
Pérdida en retiro de activos	(46,317)	-
Impuestos asumidos	(4,816)	(447)
Comisiones	(18)	(366)
Otros gastos diversos	(9)	(5)
	<u>(51,160)</u>	<u>(818)</u>
	<u>\$ 250,471</u>	<u>\$ 103,103</u>

(1) Las recuperaciones corresponden a: Incapacidades por \$35,202 (2017 - \$6,702), ajustes en la consolidación de prestaciones sociales y seguridad social por \$69,169 (2017 - \$73,425), Ingresos convenio interadministrativo redes camineras asociadas a los servicios logísticos y servicios profesionales por \$94,121, con el Municipio de Medellín por reintegro de gastos en pólizas por \$80,154 y otros por \$8 (2017 - \$6).

18. Cuentas de Orden Deudoras

Estas cuentas además de ser utilizadas para efectos de control y revelaciones, se utilizan para el registro de todas las transacciones contables derivadas de la ejecución del proyecto.

	2018	2017
Presupuesto total del proyecto (1)	\$ 743,394,744	\$ 743,394,744
Ejecución de proyectos de inversión (2)	383,049,818	358,438,203
Derechos contingentes – litigios (3)	31,086,296	31,207,700
Activos proyecto (4)	14,437,908	18,274,761
	<u>\$ 1,171,968,766</u>	<u>\$ 1,151,315,408</u>

Metroplús S.A.

Notas a los Estados Financieros

18. Cuentas de Orden Deudoras (continuación)

(1) La desagregación del presupuesto total del proyecto se compone de lo siguiente:

	2018	2017
Carriles de tráfico mixto	\$ 140,060,684	\$ 140,060,684
Adquisición de predios	123,660,552	123,660,552
Redes de servicio público	84,844,969	84,844,969
Construcción de troncales	75,611,935	75,611,935
Construcción e instalación de estaciones y terminales	60,895,224	60,895,224
Servicio a la deuda interna	48,444,743	48,444,743
Interventoría de obra	46,093,058	46,093,058
Espacio público	41,249,653	41,249,653
Intersecciones vehiculares y peatonales	39,919,191	39,919,191
Plan de manejo de tráfico	32,417,175	32,417,175
Implementación, evaluación ambiental estratégica	21,363,133	21,363,133
Reasentamientos humanos	18,720,396	18,720,396
Estudios de consultoría	6,690,992	6,690,992
Convenios (subcomponentes adicionales al proyecto)	3,363,686	3,363,686
Gastos financieros	59,353	59,353
	<u>\$ 743,394,744</u>	<u>\$ 743,394,744</u>

El presupuesto total está conformado por el valor del proyecto de acuerdo con el Convenio de Cofinanciación así:

	2018	2017
Nación (a)	\$ 463,121,186	\$ 463,121,186
Municipio de Medellín	163,091,407	163,091,407
Municipio de Envigado	60,432,251	60,432,251
Municipio de Itagüí	56,749,900	56,749,900
	<u>\$ 743,394,744</u>	<u>\$ 743,394,744</u>

a) Mediante el Otrrosi No. 3 al Convenio para Cofinanciación del proyecto del sistema integrado del servicio público urbano de transporte masivo de pasajeros del Valle de Aburrá, se estableció la reprogramación de los aportes correspondientes a las vigencias 2013 - 2015 a cargo de la Nación, para los años 2016 a 2021.

(2) Los componentes asociados a la ejecución del proyecto se presentan acumulados de la siguiente manera:

	2018	2017
Adquisición de predios troncales y pretroncales	\$ 163,878,783	\$ 163,738,854
Carriles de tráfico mixto	112,523,180	109,420,019
Construcción de troncales – pretroncal	99,375,750	92,259,372
Redes de servicios públicos	77,741,659	71,070,148
Construcción e instalación, estaciones y terminales	55,359,854	53,584,120
Interventoría de obra	49,891,518	44,723,957
Espacio público	47,105,264	45,317,977
Intersecciones vehiculares y peatonales	37,416,719	37,416,719
Mitigación, relocalización, compensación población afectada	28,008,080	27,664,493

Metroplús S.A.

Notas a los Estados Financieros

18. Cuentas de Orden Deudoras (continuación)

	2018	2017
Plan de manejo de tráfico, señalización y desvíos	19,557,723	19,162,922
Implementación, evaluación ambiental estratégica	14,545,562	13,976,763
Estudios de consultoría, de operación y estudios técnicos	11,297,568	10,735,360
Otros subcomponentes	8,563,401	12,662,750
Parqueaderos	1,731,637	1,631,169
Pavimentación de vías alimentadoras	1,650,690	673,977
Servicio a la deuda interna	622,722	622,722
Gastos financieros	103,665	100,837
Entrega de obra a entes territoriales	(346,323,957)	(346,323,956)
	<u>\$ 383,049,818</u>	<u>\$ 358,438,203</u>

(3) Estas cuentas registran las demandas que Metroplús adelanta contra terceros principalmente por incumplimiento en la ejecución de contratos de obra. Su contabilización se hace con base en el informe de la Dirección Jurídica.

(4) La desagregación de los activos del proyecto a diciembre 31 es el siguiente:

	2018	2017
Avances y anticipos entregados (a)	\$ 13,099,433	\$ 14,872,253
Convenios adicionales con Entidades Territoriales	–	1,936,670
Depósitos entregados judiciales	1,338,475	1,465,838
	<u>\$ 14,437,908</u>	<u>\$ 18,274,761</u>

(a) Los anticipos y avances entregados para la ejecución de obras incluyen las siguientes partidas:

	2018	2017
Nación		
Consortio Cydcon	\$ 6,753,331	\$ 7,748,238
Arquitectos e Ingenieros Asociados S.A.	3,122,821	3,122,813
Consortio Gaico-Hycsa	1,923,150	2,238,444
Entes territoriales		
Ossa López Bernardo Ancizar	573,939	573,939
Convenios y adicionales		
Consortio Estación Troncal I.R	192,863	655,490
Consortio Compañía Colombia de Consultores S.A. y Estudios Técnicos y Asesorías S.A. - CCC-ETA (*)	354,291	354,291
Consortio Pablo Emilio Bocarejo & Cía. S. en C. y CEI S.A. (*)	99,038	99,038
Luna Bisbal - David Luis Fernando	48,763	48,763
Ortiz Manuel Hernando	29,065	29,065
Colmena BCSC	2,172	2,172
	<u>\$ 13,099,433</u>	<u>\$ 14,872,253</u>

(*) Actualmente las partes tienen demandas en curso en razón del incumplimiento del contrato 70 de 2005 y 84 de 2006, respectivamente, los cuales dieron origen a dichos anticipos

Metroplús S.A.

Notas a los Estados Financieros

19. Cuentas de Orden Acreedoras

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos – recursos recibidos para el proyecto (1)	\$ 835,141,568	\$ 780,949,812
Convenios de cofinanciación pendiente por recibir (2)	88,814,503	106,995,890
Recursos administrados en nombre de terceros – Fiducia (3)	85,707,702	53,545,257
Litigios y mecanismo alternativos de solución (4)	78,595,023	60,396,367
Contratos pendientes en ejecución (5)	41,278,629	52,747,904
Ingresos por crédito IDEA (6)	10,000,000	10,000,000
Pasivos – cuentas por pagar del proyecto (7)	4,378,122	5,632,404
	<u>\$ 1,143,915,547</u>	<u>\$ 1,070,267,634</u>

- (1) En esta cuenta se registran los aportes del proyecto de acuerdo con las fuentes de financiación, para la vigencia 2018 \$15,820,574 provenientes de la Nación por, \$35,134,758 de entes territoriales, \$38,331,350 de recursos adicionales, así mismo se hizo un reintegro de recursos no ejecutados por \$4,698.
- (2) El saldo de esta cuenta corresponde a los recursos pendientes por recibir de acuerdo con las fuentes de financiación acordadas en el convenio de cofinanciación principal y sus otros sí (Nación y Entes Territoriales) y los convenios adicionales suscritos por el ente gestor con las empresas de servicios públicos y otros entes territoriales.
- (3) Corresponde al saldo de los aportes recibidos y que son administrados por Fiduciaria la Previsora en cumplimiento de los requerimientos del Banco Mundial, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Transporte, encargo fiduciario celebrado mediante contrato No 67 de 2016, firmado el 24 de mayo de 2016.

El saldo se compone así:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Nación BIRF 8083-CO	\$ 18,109,253	\$ 14,737,035
Nación otras fuentes	5,996,921	6,669,442
Aportes municipales	17,922,707	19,728,677
Otros aportes ente gestor (convenios)	39,501,721	10,339,149
Otros aportes del ente gestor (multa, venta de terrenos)	4,177,100	2,070,954
	<u>\$ 85,707,702</u>	<u>\$ 53,545,257</u>

- (4) Corresponde a la totalidad de las pretensiones de los litigios y demandas en contra de la empresa y que deben ser asumidos por los entes territoriales en caso de un fallo desfavorable.

Los principales procesos que cursan al cierre de 2018 son:

- Demanda de acción de grupo realizada por Pilar Natalia Jaramillo y otros, con pretensiones por \$27,562,455, con probabilidad baja de que se estimen las pretensiones.
 - Proceso de nulidad y restablecimiento del derecho por reconocimiento de lucro cesante a Inversiones Tulio Arbeláez, con pretensiones por \$15,880,904, evaluado con probabilidad alta de que se estimen pretensiones.
- (5) En esta cuenta se registra el valor de los contratos pendientes de ejecución, los más representativos corresponden al contrato 56 de 2017 Consorcio Cydcon por \$3,979,627 de 2013 Arquitectos e Ingenieros por \$1,835,404 de 2016 Consorcio Gaico-Hycsa por \$5,654,244.

Metroplús S.A.

Notas a los Estados Financieros

19. Cuentas de Orden Acreedoras (continuación)

- (6) El saldo de la cuenta corresponde a la amortización del crédito realizado en la vigencia 2008 al IDEA - Instituto para el Desarrollo de Antioquia.
- (7) Corresponde a los pasivos asociados a la ejecución del proyecto, de acuerdo con el manual financiero expedido por el Ministerio de Transporte a través de la UMUS – Unidad de Movilidad Urbana Sostenible, El detalle al 31 de diciembre, es el siguiente:

	2018	2017
Depósitos sobre contratos retención de garantía	\$ 1,868,262	\$ 1,403,733
Títulos judiciales por expropiación de predios	1,338,475	1,465,838
Cuentas por pagar por reasentamientos y otros	1,984	1,719,880
Rendimientos por reintegrar	600,142	936,000
Cuentas por pagar por adquisición de predios	507,087	7,203
Rendimientos por pagar a la Nación	58,583	96,161
Impuestos y estampillas	3,589	3,589
	<u>\$ 4,378,122</u>	<u>\$ 5,632,404</u>

20. Eventos Posteriores

No se presentaron hechos posteriores relevantes después del cierre de los estos estados financieros y hasta la fecha de su aprobación, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2018.

Metroplus S.A.

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión de los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y de los estados de resultados del ejercicio, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, conforme al reglamento se ponen a disposición de los socios y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de la Metroplús S.A., existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

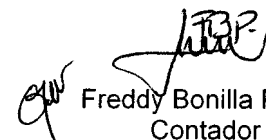
Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Metroplús S.A., en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



Andrés Moreno Múnera
Gerente General



Freddy Bonilla Pérez
Contador
Tarjeta profesional No 166816-T